

LA VERDAD

Diario político de noticias é intereses generales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, al n.º 22
Fuera, trimestre.
Extranjero, id.
Anuncios y comunicados: á precios convencionales

TORTOSA

Sábado 5 de Agosto de 1899.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Francisco Mestre, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al Director—No se devuelven los originales.

Núm. 173

Llegada á Barcelona

DEL

Ministro de Gracia y Justicia

La recepción que Barcelona tributó ayer al señor Durán y Bas, fué en un todo digna de los merecimientos del ilustre viajero.

Aun cuando el día anterior, el Capitán general interino había dado orden de que un piquete de Alba de Tormes con bandera y música tributará á nuestro insigne paisano los honores que le corresponden como Ministro de la Corona, hubo de revocar dicha orden el general García Navarro, por haber recibido á última hora un telegrama del señor Durán y Bas, rehusando dichos honores.

A las diez menos cuarto de la mañana, al entrar el tren en la estación del Norte, hallábase en el andén esperando al Ministro una comisión del Ayuntamiento presidida por el Alcalde, la Comisión provincial, el Claustro universitario, la Sala de vacaciones de la Audiencia, delegados de diversas corporaciones, entre otras los Colegios de Abogados, Notarios y Procuradores, y gran número de distinguidas personas, entre ellas los señores Planas y Casals (don José María), Durán y Ventosa (don Raimundo y don Manuel), Marqués de Villanueva y Geltrú, Martínez Domingo, el vicario capitular doctor Pol, Camprubí, Puig, Guille, Rovira, Colom, Trias, Sandiumenge, Girona (don Juan), Oriols, Rius y Badia, Rahola, Gasé y Martí (don José), Rusiñol (don Alberto), marqués de Santa Isabel, Abadal, Soler, Martorell, Maluquer y Viladot (don Juan), Garriga, Fabra (don Fernando), Sanllehy, Cornet y Mas (don José), Peris Mencheta, Martínez Saiz, Roig, Comas, Puig (D. E), Andreu, López; no habiendo podido asistir el excelentísimo señor don Manuel Planas y Casals, á causa de la dolencia que le aqueja.

Con el Ministro de Gracia y Justicia y su distinguida esposa, venían su hijo don Luis Durán y Ventosa, el Gobernador civil señor Sanz y Escartín y el concejal señor Mans, que habían ido á esperarle en la estación de San Vicente.

Al apearse el señor Durán y Bas, fué saludado con una prolongada salva de aplausos, al mismo tiempo que sus numerosos amigos estrechaban la mano al ministro.

El general García Navarro presentó al señor Durán y Bas los gene-

Nos autem de celebrandis nundinis, tam secundis, sive retorno, quan primis dictæ Civitati, & ejus Universitati per Illustrisimum Dominum Regem Petrum celebris memorie, pro, avum nostrum cum ejus carta pergamanea data Barcinone duodecima die Decembris anno à Nativitate Domini millesimo tercentesimo septuagesimo tertio, certum Privilegium sit concessum. Volentes attamen vos et dictam Civitatem latiori Paerogativa muniri, tenori presentis concedimus, et Universitati dictæ Civitatis licentiam et facultatem plenariam elargimur, quot in cade Civitate celebrantur anno quolibet in perpetuum nundine, ac nundinarum returnus que nundine incipiant Dominica Sacratissima Celebrationis Festi Paschæ Resurrectionis Domini, et Durent per tres septimanas, sive viginti duos dies continuos sequentes; dictusque: returnus incipiat annuatim in Festo omni Sanctorum, et duret per alias tres septimanas immediate sequentes; Volentes, et Concedentes & Y se sigue el Real Guage, y salvo conducto de las personas, acémilas naves y mercaderias in veniendo, stando, et redeunde.

Sucedía entonces que interrumpían el buen éxito y lustre de la FERIA las continuas lluvias y temporales que suelen sobrevenir en Noviembre, época también en que la clase labradora se halla ocupada en las labores del campo y sementera, por lo que pidió la Ciudad á S. M. el Rey D. Felipe V (1) trasladar la feria de Noviembre á 2 de Agosto y hasta el 23 del mismo mes. Mantuvose este cambio hasta principios de siglo en que volvió la segunda feria á los primeros días de Noviembre, continuando así hasta que ha ido desapareciendo insensiblemente desde unos veinte y cinco años acá. En nuestra infancia su duración quedó reducida á la mitad del tiempo que consignan los Privilegios reales de su fundación. En la actualidad cuatro ó cinco puestos á la entrada de la plaza de la Constitución, recuerdan el antes bullicioso y comercial concurso, que quizá dataría de la dominación romana como ya hemos dicho, y que por espacio de seis siglos ha venido celebrándose en Tortosa sin interrupción dos veces al año hasta que la vida moderna ha borrado antiguas costumbres é instituciones.

F. P. y Ll.

(De Tortosa Ilustrada).

(1) En las Cortes generales celebradas en Barcelona en 1701.

les de hierro para la agricultura, zapaterías ambulantes, alpargateros, sogueros y otros varios artículos é industrias que eran objeto de contratación en tiempos en que precisaban estos concursos para subvenir á las necesidades domésticas y sociales dadas las condiciones de aislamiento y escasa comunicación en que se vivía. Aprovechando la avenida de forasteros á la ciudad y la de los labradores de la huerta con motivo de la feria, los pocos comercios con que ésta contaba, exponían sus mejores géneros y atraían compradores que aumentaban su negocio. Así transcurrían diez ó doce días de animación y bullicio, pasados los cuales volviamos á la tradicional calma y ordinaria tranquilidad de las poblaciones subalternas, todos, grandes y pequeños con el alegre recuerdo de este acontecimiento que tenía lugar dos veces al año desde remotos tiempos.

Es dable suponer que Tortosa por ser Colonia romana y por su importancia agrícola y comercial tendría Feria en tiempos de aquella dominación, pues los Romanos fueron los institutores de ellas reinando Tarquino el Soberbio. *Les Costums escrites* en su Libro IV, rúbrica *De fires é de mercat* se ocupan del que tenía lugar todos los viernes, ó el jueves si aquel era festivo, en el sitio comprendido entre la puerta del *Azoch* (1) hasta la Carnicería de los Sarracenos. Posteriormente á mediados del siglo XIV, confirmó esta costumbre don Pedro III el Grande por medio de un privilegio dado en Barcelona á 12 de Diciembre de 1373 facultando á la ciudad para celebrarla *todos los años el Día de Pascua de Resurrección y dura seguidamente por tres semanas y tiene segunda Feria ó retorno que empieza el día primero de Noviembre y se continua también por tres semanas seguidas*, cuyo privilegio ratificó la Reina D.ª María de Aragón como esposa y Lugarteniente General del Serenísimo Rey D. Alfonso V en 23 de Noviembre de 1448 según consta en el *Libro de los privilegios de la Ciudad de Tortosa y de los servicios hechos por la misma al Estado*, por D. Buenaventura Julian, libro que vió Villanueva en la Biblioteca del Convento de Dominicos de esta ciudad y del que hemos tenido ocasión de ho-

gear un ejemplar impreso. En el margen se inserta el Real Privilegio de la Reina D.ª María que copiamos á continuación:

(1) Plaza.

Memorias de otros tiempos

LA FERIA DE TORTOSA

Apenas quedan ya más que vagas reminiscencias de ella. Hoy, gracias á la facilidad de comunicaciones que las modernas vías han introducido entre las pequeñas poblaciones y las grandes ciudades, nuestra antigua feria se puede decir que ha desaparecido, pues es fácil surtirse con prontitud en aquellos centros de los artículos y géneros que eran objeto de trasacción en ella; además que habiendo aumentado en número é importancia los comercios de la ciudad, á todas horas puede uno adquirir en ellos todo cuanto ambicionan los caprichos y las comodidades de la vida más exigente.

Concurrida y animada en extremo llegó á verse la *Feria de Tortosa* en el segundo tercio de este siglo XIX que ya agoniza. Recordamos con fruición el bullicio que á nuestra ciudad imprimía esta costumbre que tenía lugar dos veces al año, ó sea los segundos domingos de Abril y Noviembre y cuya duración fijábase en diez ú once días. La plaza de la Constitución era el punto donde se establecía, ocupándola los feriantes en su totalidad con infinidad de mesas y toldos que facilitaba la Administración del Santo Hospital mediante un módico inquilinato. A veces era tanto el concurso de aquellos que los puestos se extendían hasta el Puente de Piedra y la iglesia de la Sangre, haciéndose con la aglomeración de estos y del público imposible la circulación y el tránsito. Allí se veían en una misma hilera, con su variada exposición de baratijas, juguetes y quincalia, los feriantes de Reus y Tarragona, cuyos repletos cajones conducían de antemano las galeas de *Mulet* y de *Rosquilla*, y que atraían las miradas de la gente menuda; en otra parte exponían los morrellanos y montañeses de Sierra Espadan sus estambres, mantas y fajas fabricados en aquellos apartados pueblos; las características mesas con el turrón de avellana del país, especialmente el de Cherta eran en mayor número; seguían los turroneiros de Benicarló y San Mateo donde los jóvenes payeses compraban la obligada golosina regalo á sus Dulcíneas. En otro ángulo, humildes exposiciones de úti-

CRONICA

El teléfono en Tortosa

Todas las gestiones practicadas por la actual situación y en particular por nuestro querido amigo don Teodoro Gonzalez, para el establecimiento de una estación telefónica han sido infructuosas ante la actitud de la Dirección general de telegrafos, empeñada en sostener la preferencia del Estado impidiendo la creación de nuevas estaciones telefónicas.

La Sociedad de Crédito Mercantil que explota la red telefónica interurbana del N. E. de España, se hallaba dispuesta a abrir desde luego una estación en Tortosa, y para que el Gobierno accediese a ello a cerrar la de Villarreal u otra de las centrales de Valencia, pero ni aun con esta limitación ha sido posible conseguir lo que hemos solicitado con el mayor interés.

Funda la Dirección su negativa, en que el concesionario de la red telefónica, tenía por término de tres años el derecho a establecer estación en cualquier población dentro de su zona y que habiendo transcurrido dicho plazo con exceso no pueden autorizarse nuevas instalaciones ni otras variaciones que las ya efectuadas.

Con lo dicho queda evidenciado, que á haber habido en Tortosa una administración celosa del bien público, una Cámara agrícola que no fuese un club antigonzalista ó un representante en Cortes que no fuese un cuñero ageno á toda mira elevada, tendríamos una estación telefónica, cuyas ventajas sobre las telegráficas son á todas luces evidentes, no solo por la mayor rapidez del servicio si también por la baratura y facilidad de las conferencias que pueden celebrarse.

En comprobación de lo primero, podemos citar ejemplos de telefonemas de Madrid á Tarragona cuya contestación se ha recibido dentro de una hora mientras que por telégrafo *no existe tiempo limitado*.

Bueno es hacer constar lo ocurrido, ya que en este asunto como en todo lo que con el interés público se relaciona, se vé de un lado el celo, la inteligencia y patriotismo de nuestros amigos, y de otro la estupidez y negligencia de nuestros adversarios, que dejaron transcurrir los tres años de plazo sin practicar gestión alguna para obtener mejora tan importante.

Inmoralidades municipales

No damos un paso sin que nos encontremos con nuevas inmoralidades en la Casa grande ó sea con nuevos modos de estafar al prójimo, todo bajo la alta dirección del famoso don Agustín Monner y Mauricio, cuya única misión en la tierra parece no ser otra que cometer un crimen tras otro, ó sea desde la estafa á la falsificación y desde el robo al asesinato.

En comprobación de lo dicho citaremos un caso nuevo, que sin duda alguna nos pondrá en conocimiento de otros del mismo jaez.

Público es que D. Miguel Hierro adquirió una casa en la calle de San Ildefonso, para ensanchar la de la Unión á cuenta del Ayuntamiento, y que la casa se derribó convirtiéndola en calle salvo una pequeña parcela.

En este estado lo precedente era rebajar del amillaramiento la casa derribada, pero en vez de ésto se prefirió hacerse el desentendido y dejar que la Agencia ejecutiva la vendiera, como si existiese; pero esta venta realizada sin las formalidades necesarias para la otorgación de escritura era á todas luces nula por lo que se acudió á un recurso que prueba la gran barra de nuestros enemigos.

Al efecto, pues, sin título de pertenencia cambiáronse los asientos en el amillaramiento, poniendo la finca á nombre de la supuesta compradora D.^a Margarita Segarra Cabrera y como consecuencia de este cambio de asiento se puso á nombre de la misma la contribución que pagaba la casa, para así á los dos años instruir uno de esos expedientes posesorios que muchas veces deben llamarse *usurpatorios* permitiéndose á cuenta de este futuro expediente cobrar la Segarra 250 pesetas de un cándido comprador.

El alcalde señor Rico apenas ha tenido noticia de ese desaguisado ha dispuesto quede sin efecto el asiento en cuestión y todos los que se hallan en el mismo caso, dando las mas terminantes órdenes para que en el amillaramiento no se introduzca modificación alguna sin todos los requisitos legales y poniendo en conocimiento del Juzgado los abusos que se han cometido para que oportunamente los tenga en cuenta si se tratasen de instruir expedientes posesorios.

Actitudes que desdoran

Tan triste resonancia dejaron por do quiera, y tanto horror causaron al país los asesinatos del luctuoso 16 de Abril, cometidos al inicuo servicio de los criminales inspiradores de *Los Debates*, que no es raro ver que ciertos forasteros, cuando llegan, miran á dicho papelucho con gran repugnancia, extrañando muchísimo que el órgano tan asqueroso y delincuente de cuatro perdidos sin conciencia sea leído todavía sin escrúpulo moral por ciertas gentes de Tortosa que se dan tono de honradez con los humillos de una nobleza que resulta bochornosa y postiza cuando, por mero egoísmo y vanagloria, pone su peculio y sus títulos al servicio de los entes viles, de los ideales más bastardos y de los papeluchos inspirados por los secuaces del vicio y del crimen.

Si ciertas gentes de Tortosa estuvieran á la altura moral que pretenden, y, unos por su criterio y otros por su nobleza, fueran siquiera digna sombra de sus antepasados, no solo despreciarían los papeluchos de la *forasteralla* criminal, si que también se avergonzarían de haber apoyado la política más triste é ignominiosa de este país, de seguir alimentando al diario responsable de tantas infamias y delitos y de continuar alternando con tipos altamente repugnantes por

su mala conducta y negra historia, que se han enriquecido por medios probables y han mancillado con graves borrones y crímenes los altos timbres de honor y de gloria de esta ciudad esclarecida.

Nimiedades del «Diario»

Si supiera el pobrete *Diario de Tortosa* la serenidad con que escribimos especialmente cuando contestamos á sus ridículos desplantes y advertencias de periódico de guardarropía, no nos creería por cierto poseidos de un mal humor que es de mucho tiempo la enfermedad propia del colega, desde que cayó del machito, se le cerró la caja de los reptiles y desde que se halla postergado á la categoría de los inútiles por la mala estrella de sus inspiradores caídos al grave peso de sus inmoralidades, y sobre todo por la negra historia de su Director que con tanta indignidad desempeñó el cargo de Depositario municipal, defraudando los intereses populares que se le habían confiado.

Quien tan mal ha procedido en su vida y quien ha sido órgano de políticos tan corrompidos y venales que la opinión ha reprobado para siempre por su indigna conducta, es el menos indicado para dar consejos y criticar á sus conciudadanos.

Para oficiar de consejero y de crítico en el sentido del *Diario*, se necesita otra historia más digna y patriótica, y sobre todo más buen criterio y autoridad moral justificada por un buen ejemplo que jamás han dado los prohombres del *Diario*.

Contesta el *Diario de Tortosa* á lo que le decimos sobre las escuelas del periodismo, y como son tantos los vacíos que tiene en su caletre y en su erudición periodística, es claro, reconoce con fingida modestia que le convienen las escuelas referidas; aun que la modestia es virtud que no conoce por cierto el presuntuoso colega.

Y no solo es esta la falta capital de ese diario de guardarropía; sino que su primer defecto es la soberbia, que bien la demuestra pretendiendo superioridad intelectual y moral, cuando dice que LA VERDAD necesita más que él las enseñanzas de tales escuelas.

Si no fuesen tan notorias la ineptitud, la péfida conducta del *Diario* y que fin reprochable persigne con sus necias diatribas y sus humillos de filósofo de pacotilla, le diríamos algo más sobre esta cuestión de enseñanzas periodísticas; pero quién obra con fines tan rastreros y viles, no merece más que el desprecio, ya que es inútil todo buen consejo á los que no les remuerde la conciencia ni sienten rubor por sus gravísimas faltas y abusos reprobados por toda Tortosa y su comarca.

Bienvenido

Desde ayer, de regreso de la Corte, se encuentra entre nosotros nuestro querido amigo el Diputado á Cortes por este distrito D. Teodoro Gonzalez, habiendo conseguido ultimar una por-

rales de esta guarnición, para quienes el Ministro tuvo frases de elogio en nombre del Gobierno, y luego ofrecieron sus respetos al ilustre gobernante las comisiones oficiales y personalidades más distinguidas.

Al subir el señor Durán y Bas, acompañado de su distinguida esposa y del Gobernador civil al carruaje que éste puso á su disposición, estalló una nueva salva de aplausos.

Damos nuestra más afectuosa bienvenida al Excmo. señor don Manuel Durán y Bas, deseando que su estancia en la capital de Cataluña le sirva de grata compensación á las arduas y provechosas tareas realizadas en el seno del Gobierno.

LA CUESTION DREYFUS

París 3.

Aplazamiento de la vista

Algunos periódicos de Paris *La Lanterne* entre otros, dan á entender la posibilidad de que se aplaze la fecha señalada para las declaraciones de testigos en el consejo de guerra de Rennes.

Este aplazamiento, que será de algunos días, tendrá por objeto dar tiempo á la acusación y á las defensas para que estudien el expediente secreto y puedan preparar sus respectivos informes con las modificaciones que de este estudio se han de deducir.

Las manifestaciones

de M. Marceau

En el último Consejo de ministros celebrado en el Palacio del Eliseo dió á conocer el ministro de Justicia la respuesta dada por el presidente del Tribunal de Casación, M. Marceau, ausente en estos momentos de París á la preguntas que le dirigió el Gobierno acerca de la *interview* publicada por el *Eco de Paris*.

En el trabajo del periódico parisienese, como se sabe, decía que la decisión del Tribunal de Casación no limitaba en modo ninguno las facultades del consejo de guerra que ha de revisar en Rennes el proceso de Dreyfus.

M. Marceau contesta al ministro de Justicia que la conversación que apareció en el *Eco de Paris* no estaba destinada á la publicidad y que dicho periódico reprodujo inexactamente las palabras, dándoles significación y alcance que no tenían.

El profesor Weill

El Consejo universitario de disciplina ha impuesto tres meses de suspensión al profesor del Instituto Voltaire, Sr. Weill, y la suspensión de la tercera parte del sueldo.

Como se recordará, dicho profesor hizo en clase la apología de Dreyfus y trató de abrir una suscripción á favor de la familia de éste, encabezándola así: Para los hijos del mártir.

de asuntos de gran interés para este país y tener otros en trámite que de favorecerla en extremo. El señor Gonzalez en el poco tiempo de diputado ha conseguido más que todos los Ibarra, López Dávila etc. juntos. Estamos seguros que en ello no es conforme el Diario porque á él le sirve quitándole las contribuciones de la imprenta y periódico y de las golosinas municipales que el año se jamaba.

De Uldecona

Ayer, procedente de Uldecona, y al mando de un teniente llegó á esta ciudad el pequeño destacamento de artillería de Almansa, que se había hecho poco tiempo en aquella cerkana población.

Novillada

He aquí la filiación de los novillos que han de lidiarse mañana: Ligerero; cornicacho, negro alboradao. Marañón; cornubierto negro listón. Culebro; negro alboradao, bien armado. Mulato; negro listón, bien armado.

A una Maestra

Para un asunto que le interesa se aplica á Doña Julia Prades Segura, Maestra de instrucción primaria, se reserva pre-entarse en las Oficinas de Secretaría del Ayuntamiento de esta ciudad.

De Ampolla

Sr. Dr. del Diario LA VERDAD. Tortosa. Muy apreciable y Sr. mio: Grande es la animación que se nota en este barrio, pues son numerosas las familias de esa que honran esta localidad con su presencia y no pocas las que vienen por la tarde en el tren de los domingos y regresan en este ó en el de las nueve de la noche. Continúan las nuevas edificaciones construyéndose casas que reúnen verdadera comodidad. Ahora se está terraplenando el pedregal del lago que faltaba á sanear y que está abierto en gran extensión por los trabajos de 1897; estos trabajos se hacen con fondos del municipio de Perelló, con ayuda de algunos bañistas que tienen casa en ésta y de algunos vecinos del barrio. Concluido lo más esencial de las obras del nuevo Cementerio, pronto será un hecho la bendición del mismo, podrá dedicarse á los fines á que es destinado. Apesar de estas mejoras, se nota la falta del alumbrado público que el Ayuntamiento de Perelló tiene tan adelantado que según mis informes, se hace mucho tiempo que no se encienden los faroles que hacen suma falta; es el que está colocado en la casa de la casa llamada de «Balcones» y el otro, el que está colocado en la casa de D. Zacarias; pues parece que esos dos faroles se componiendo hace más de un año. Largo es el plazo, si es

cierto, y concluyo con una súplica al Sr. Alcalde de Perelló para que haga activar la recomposición y colocación de tales faroles que como he dicho antes, son tan necesarios. S. S. Q. B. S. M.

El Corresponsal.

Teatro Principal

Para esta noche y mañana se anuncian variadas funciones por la compañía que actúa en la calle de Campomanes y en la que cosechan muchos aplausos el actor señor Montero y la bella Giraldine.

Pesca del «bou»

De un colega de Tarragona: Hemos oido decir que, en vista del desbarajuste que reina respecto á la veda del bou, los pescadores de esta capital se proponen reanudar sus tareas el 15 del actual.

Personal

Ha sido nombrado ingeniero agrónomo de esta provincia D. Juan Ramón Vidal, en sustitución de D. Vicente Crespo, quien ha sido trasladado á Logroño.

Reproducción del canario

Acaba de publicarse en Madrid un detallado estudio sobre la cria del Canario, en higiene, enfermedades y método curativo por D. Ramon de Fonseca.

Fonógrafo

Últimos días de audiciones en la librería Bernis. Programa variado para hoy y mañana. Vals de la sombra-Dinorah. Marcha militar, Cazadores La Visjecita, Canción. Viva mi niña, Coplas. Los Baturros, Jota. La Marcha de Cadiz-Duo. Entrada libre. Sólo quedan veinte billetes por despachar, para proceder el sorteo del fonógrafo.

Plaza de Toros

Extraordinaria corrida de Novillos para el día 6 de Agosto de 1899. La Empresa que tiene á su cargo este Circo Taurino, deseosa de complacer los deseos de los aficionados de esta ciudad, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno para contratar á la tan aplaudida cuadrilla de niños valencianos que dirigen los simpáticos y valientes diestros *Esparterito* y *Gordito* y adquirir cuatro bravos novillos de una acreditada ganadería. Se lidiarán, banderillarán, y serán muertos á estoque cuatro bravos novillos de la acreditada ganadería de Don Silvano Flores, de la Sierra de Alcaráz, por la siguiente cuadrilla: **Espadas** Adrés Nebot, Esparterito y Eduardo Serrano, Gobrito. **Banderilleros** José Sotoca, Rubito -Francisco Blasco, Noños.

José Climent, Chiquitin.—José García, Doble.—Un Puntillero.

Al terminar la lidia de los cuatro novillos, el banderillero José Sotoca, Rubito matará una brava novilla de la misma ganadería.

En el novillo que lo permita se ejecutarán las arriesgadas suertes de el quiebro de rodillas y el de la silla, salto de la garrocha y el quiebro marca Fuentes.

La corrida dará principio á las cuatro y media en punto.

Entrada general sombra, Una Pta.

Entrada general sol, 0'75 Pts.

Media entrada de sombra, 0'60 pesetas.—Idem. de Sol, 0'40 ptas.

El timbre móvil á cargo de la Empresa.

La Exposición universal de 1900

La reproducción de Pompeya

Después de haber anunciado la formación de un comité con objeto de estudiar la reconstitución de las ruinas de Pompeya en la próxima Exposición de Paris, los periódicos franceses dan cuenta de otro proyecto anterior á aquél, y que consiste en reproducir con toda exactitud á Pompeya antes de su destrucción, con las fiestas y ceremonias de aquella época.

Este proyecto, que está en estudio desde hace dos años, cuenta con el concurso de muchas ilustres personalidades del arte y de la ciencia, que han aportado una gran suma de datos é informaciones, á fin de que la realización de esta obra alcance un éxito completo bajo el punto de vista artístico y arqueológico.

MM. Gaston Boissier, Gérôme, Guimet, Heuzey, Lawoumet, Massenet, Eugéné Müntz, Victoriano Sardou, Henry Roujon, Antonin Proust, Julio Claretie, Adrien, Hébrard y tantos otros que forman parte del comité organizador de este proyecto, trabajan sin descanso, y de su concurso puede esperarse que la reconstitución de Pompeya sea una de las más hermosas manifestaciones del arte en la Exposición de 1900.

Este proyecto comprenderá la reedificación del foro civil y de los templos, tribunales y edificios públicos; del foro triangular, con el teatro, el templo de Isis y el Campo de los gladiadores, la casa de los Vetti, las murallas, puertas principales, etc. Vistas escénicas, pintadas en lienzos, constituirán el decorado allí donde la insuficiencia del terreno haga imposible la edificación total de aquellos monumentos.

Telegramas

Suspensión de sesiones

Mañana publicará la «Gaceta» el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

Los prisioneros de Filipinas

El representante en España de los Estados Unidos ha vistado hoy al Sr. Silvela hablando sobre la libertad de los prisioneros en Filipinas.

Solo se tiene remotas esperanzas de poder conseguir dicha libertad pues los tagalos no se conforman con nada ni admiten concesión alguna como no sea la independencia por parte de los americanos

La actual situación de este asunto puede condenarse diciendo que los yanquis se muestran celosos; los tagalos intransigentes y el Gobierno español poco esperanzado en conseguir la libertad de los prisioneros.

Consejo de Guerra

Después de cuatro horas de discusión, ha terminado el consejo sobre la rendición de Santiago.

Se guarda gran reserva de la sentencia, pues no se quiere hacerla pública hasta tanto la conozca el Ministro de la Guerra general Polavieja.

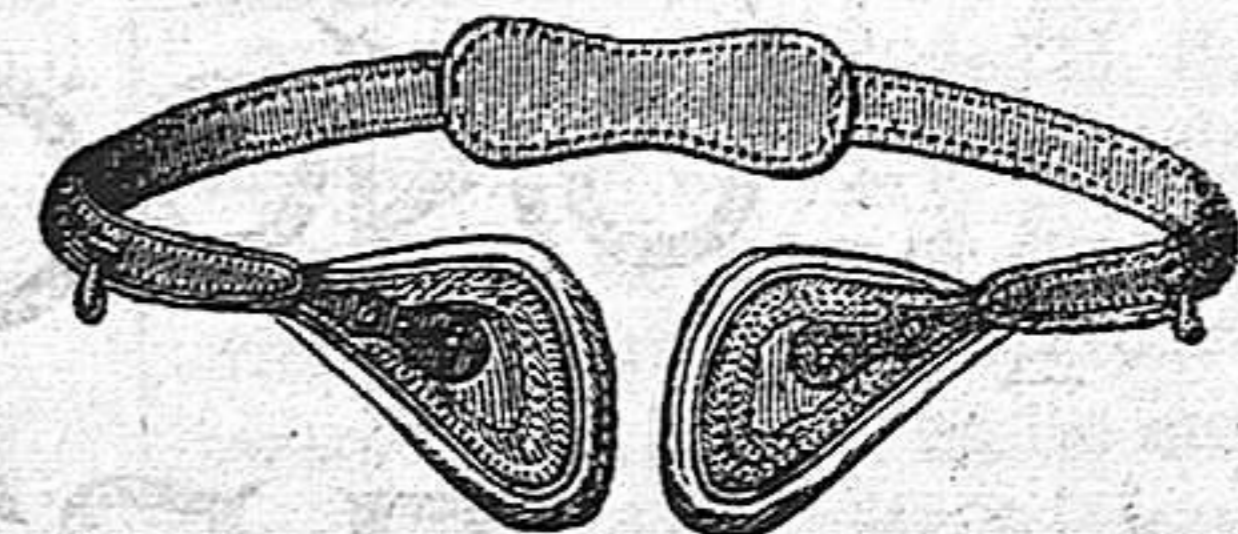
Mañana se publicará.

Es creencia general se pida el sobresimiento de esta causa.

Declaración

El juzgado militar ha estado hoy en la Cárcel con objeto de tomar declaración al Capitán Verdades.

Se ignora lo dicho por este señor.



IMPORTANTISIMO á los Herniados (trencats)

No debiera permitirse el cinismo de ciertos intrusos, charlatanes y mercaderes de oficio, que con el mayor descaro y en frases de relumbrón, anuncian la curación radical de las hernias, sin conocer siquiera en qué consiste tal dolencia, y sin contar con título alguno que justifique su aptitud.

Poco daño hacen, en verdad, esos aplicadores de bragueros, que desconociendo los mas rudimentarios principios acerca de tales aparatos, pretenden sentar plaza de inventores, cuando si algo han inventado, es sólo el sistema de embaucar, prometiendo curaciones imposibles, con el fin de sacar el dinero de los incautos; pero de todos modos, bueno es ponerles al descubierto, para que el público los conozca, antes de que llegue á ser su víctima.

Muchos son ellos que venden bragueros; pocos, muy pocos, los que saben colocarlos.

No basta contar con una pantalla para que el quinqué de luz, cuando el aparato resulta inservible.

JOSE PUJOL

Cirujano especialista en el tratamiento de las heruias, y con largos años de práctica en el establecimiento de D. José Clausolles, de Barcelona, tiene el gusto de anunciar que en brnve llegará á esta ciudad, en donde cuenta ya con buen número de clientes; que atestiguan su competencia.

Establecimiento «La Cruz Roja»

Reus.—Plaza del Prim.—Reus

NOTA.—A petición de varios médicos y gran número de clientes, visitaré esta ciudad el día 21 de cada mes.

Fonda Barcelonesa

Foguet, impresor.—Plaza del Hospital 3

Librería Religiosa

Científica y Literaria

FUNDADA EN 1760

DE

Francisco Mesike

Rosa, 11, Tortosa

Ultimo Modelo

ENCUADERNACIONES para toda

clase de documentos con su correspondiente indice.

Su mecanismo es sencillo

No horada el papel. -- Aprieta

mejor las hojas.

Es el mejor BIBLIOGRAF.

Dura toda la vida.

Es el más económico.

Su precio 350 Ptas. uno

¡De interés general!

AGUA ABUNDANTE Y POTABLE

Se obtiene por el procedimiento de perforación y pozos artesianos; interesante á los pueblos que carezcan de ellos.

PRECIOS SUMAMENTE MÓDICOS

Máquina elevadora de aguas

INVENTO FIN DE SIGLO CON REAL PRIVILEGIO DE LOS SRES. GÜBERN SALON Y GARRIGA

Dirigirse á los

Sres. Barberà y Compañia

Plaza de San Juan 18 - TORTOSA

ICONOGRAFIA ARTISTICA

Por 60 céntimos

se puede poseer un ejemplar de esta magnífica publicación, que todo el que la ha visto, ha hallado digna por todos conceptos del grandioso éxito que ha obtenido en el cortísimo tiempo que lleva de venta.

Hé aquí una relación de los retratos que contiene el primer cuaderno:

- Carmen Cobeña (dos poses).
- Paquita Fernani (tres idem).
- Felisa Lázaro.
- Emilia Mavillard.
- Luisa Calderón.
- Carlota Lamadrid.
- Consuelo Soriano.
- Ramona Valdivia.
- Virginia Oro.
- Maria T. Calvo.
- Etelvina Rodriguez.
- Alejandrina Caro de Sala.
- Enriqueta Naya de Bueso.
- Maria Guerrero (seis poses).
- Marina Puelles.
- Matilde Badillo.
- Elena Rodriguez.
- Matilde de Lerma.
- Luisa Campos (cinco poses).
- Lucrecia Arana.
- Salud Martinez.
- Consuelo Mascaraque.
- Adela Blasco.
- Salomé Puchol.
- Matilde Pretel.
- Joaquina Pino.
- Filomena Garcia.



De venta en la Librería de D. Jose M.^a Bernis.-Puente Piedra, 1.-Tortosa

POR 60 CÉNTIMOS

DISPONIBLE